

tyventor
mañana NE
tarde NE
ros 6,2
eja
TA EL
ERE
versa.
ches.
nes, nu-
ua fama
manifes-
por cam-
Nuevo
écricas
mbres,
puls-rse
- Pre-
nación
2 y 3
depar-
tales,
AL
mas om-
siempre
ente publ-
trimestral
s 120
s 180
s 120
s 180
s 240
ADRID
cio
s
7
GULO
s
muebles y
a. Acerra-
manos
-Pago de
ciones de
del dos y
nto según
S?
tentado
ICO
ca-
allo,
cces.
o, 2 plas
za San
RID
ador
?
mpre
RADORES
y es
ABE
ARIA

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-5-4 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 85
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
En la capital: 2 pesetas mensuales.
Trimestre: 5 pesetas
Semestre: 10 pesetas
Año: 24 pesetas
Extranjero: Preios convencionales.

DEL REVÉS | Haciendo Religión | DATOS PARA LA HISTORIA

No debe ser esta o la otra multitud la que maneje el timón de la nave del Estado, e imprima dirección al Gobierno. Es el Estado en sentido estricto, son los hombres públicos componentes del Gobierno, los que tienen la obligación inexcusable de dirigir y de encanalar a las multitudes, distribuyendo la justicia y ejercitando diligentemente sus actividades políticas para provocar el bien mayor posible en la Comunidad regida y gobernada.

El pueblo recibe el Poder de Dios para que lo concrete o determine en esta o aquella forma de régimen, en aquellos o en estos hombres; o elige el pueblo el régimen y las personas a las cuales Dios trasmite el Poder. Luego se sigue indefectiblemente que el ejercicio del Poder, el régimen, el gobierno de las multitudes deben efectuarse con sumisión estricta a las leyes de Dios. Así es la potestad legítima; y no en otro caso.

No es todo el pueblo el que únicamente, en los tiempos presentes, en los cuales existe tanta desigualdad de criterios y voluntades, se pronuncia por un régimen o un Gobierno, sino una parte del pueblo, la menor y la más dispuesta para ser conquistada y seducida, la que sirve de ejemplo a los que mandan; fiada en ofertas y persecuciones que nunca llegarán, a cambio de elevar a los que la sedujeron con utopías, o con promesas de los que, dando rienda suelta a sus apetitos se afanaron en parte de las masas populares para encumbrarse; o lo pretenden.

Gobernar, dando satisfacción a una parte del pueblo a expensas del resto de la Comunidad social, es enorme infracción de la justicia distributiva.

Regir y gobernar los Estados una parte de la multitud, o someterse los gobernantes a los caprichos de aquella, no es regir ni gobernar; es adulación servil para ascender al Poder o conservarlo.

¿Qué se diría de un padre de familia que gobernara el hogar doméstico no según los dictados de su inteligencia sometida a la verdad, y voluntariamente encauzada, y sí, en cambio, con sujeción al solo propósito de sus hijos y criados? ¿Qué del comerciante e industrial, las casas de los cuales fueran regidas por sus subordinados?

Reuníd al pueblo, para que vaya dictando normas de régimen y gobierno; y encontraréis tantas direcciones como son los hombres que integran la multitud.

Los que rigen las naciones deben poseer aptitudes de espíritu para la dirección de las masas sociales; y tales aptitudes se refieren a inteligencia suficiente y cultivada por la ciencia verdadera, conciencia sujeta a ley moral, y voluntad firme y diligente para que la justicia se cumpla y practique el bien; contraponiéndose a los regidos y gobernados cuando estos pretendan lo indebido. Porque no debe prevalecer la voluntad numérica, sino la verdad, el bien, la razón, la justicia y cuanto conviene al bien común a la felicidad terrena de las gentes; que es preparación para ultratumba. Las masas, en general, no poseen esas aptitudes.

Regir y gobernar de otra suerte, es regir y gobernar del revés. Es halagar las pasiones, para ascender, dominar o adquirir.

El pueblo, o la parte del pueblo que apoya tales direcciones estará satisfecho por más o menos tiempo; pero día llegará en que cambie de dirección y de postura; para buscar lo que realmente le es provechoso: la justicia y el bien general.

Entonces cesará el gobierno del revés.

EL BACHILLER S. CARRASCO.

DESDE NUEVA YORK

Trabajos y proyectos de los masones españoles

En una revista oficial que los masones de los Estados Unidos perfeccionados al Antiguo y Aceptado Rito Escocés publican en Washington apareció en los últimos tiempos de la Dictadura del General Primo de Rivera un artículo titulado «Advice from Spain» que dice así:

«Un buen H. de España nos informa que nuestros H. H. de España están preparando un verdadero renacimiento masonico y cree que el éxito de este movimiento desarrollará una organización y una influencia como jamás han existido allí.»

Ellos esperan pagar pronto todas sus deudas (¿a quién?) que han sido una pesada carga porque son pocos y por las condiciones del país, y que tan pronto como puedan construirán un templo en Madrid. Esto, sin duda, señalará un progreso en la nación española, pues España es casi totalmente católica (almost Totally Roman Catholic) y adversa a la Masonería lo mismo que a todas las iglesias protestantes, las cuales únicamente pueden celebrar culto de un modo restringido.

Nos escribe ese Hermano (¿no sería ese Hermano Augusto Barcia?) que si pueden lograr la construcción del templo masonico lo considerarán como un gran triunfo contra la Dictadura, la cual, se asegura, está ayudada por la Iglesia y los jesuitas. De todos modos, nos informa nuestro Hermano, los H. H. harán todos los sacrificios para lograr este éxito.

Dice que las condiciones del país son deplorables y añade: «Todas las opresiones de la Dictadura en España y en Italia son obra de los Jesuitas, principalmente. La agitación que se nota en Alemania y aun en Noruega es obra del poder de los católicos. Nosotros deseamos que ustedes consideren este gran problema, que le presenten su atención y nos ayuden con la gran fuerza de su enorme poder moral para interesar a Europa en esta tremenda cuestión. Ahora más que nunca la Masonería debe estar vigilante y absolutamente preparada para la gran batalla que en algunos años

mas, ha de decidir el futuro de la civilización.»

A partir de esta información enviada desde España a dicha revista se nota, por los trabajos publicados, la actividad desarrollada por la Masonería española que fué visitada por un Supremo Comandante del Antiguo y Aceptado Rito Escocés, de la jurisdicción del Sud. de los Estados Unidos, siendo recibido en Barcelona por el Gobernador masón y por los Hermanos de Madrid y Barcelona dirigiéndose después a Portugal.

Durante el nefasto gobierno del General Berenguer la Masonería aumentó considerablemente y redobó sus esfuerzos para levantar en Madrid el templo masonico proponiéndose además erigir un monumento al H. Blasco Ibáñez, que consistiría en una biblioteca y en una institución escolar de carácter masonico, para lo cual la logia de Valencia fué autorizada para recolectar fondos en las demás logias del Antiguo y Aceptado Rito Escocés.

Paso a paso pueden seguirse a través de las páginas de la revista a que nos referimos, y que tenemos en nuestro poder, las relaciones fraternales masonicas que existen entre los H. H. de España y los de la jurisdicción del Sud, de los Estados Unidos, y cómo se vino organizando la cooperación masonica que el día 14 de abril de 1931 dió a España un gobierno provisional republicano formado por masones a excepción de los ministros Maura, Casares Quiroga y D. Oliver.

Los jesuitas, como se ve, aparecen en las llamadas de auxilio de los masones españoles a los de los Estados Unidos, y cuanto ha ocurrido después ya queda esbozado en las frases de H. Mason que reconoce, sin embargo, que España es casi totalmente católica.

«...hay que interesar a Europa en esta tremenda cuestión». Lo mismo que en los días de Ferrer.

MARCIAL ROSELL,

Nueva York Hotel Walton 1932

IX. La Religión de Cristo

Preparada en los decretos de Dios por los Patriarcas y Profetas, consumada por María y Jesús, y perpetuada por los Apóstoles, Evangelistas y Mártires, estamos a la altura de estudiarla en sí, para que sea conocida, que no lo es de muchos.

Y ese estudio que habrá de ser con sus antecedentes, le haremos brevemente, en tres tiempos, que concretaremos en estas tres fases: La noche La alborada. El mediodía.

LA NOCHE.

El primer hombre nació bueno, porque salió de las manos del Creador. Fuera de aquél, todos, arrastrando la condena del primer pecado, nacemos malos.

No tiene, pues, razón Rousseau al afirmar—queriendo volver del revés el dogma del pecado original—que los hombres nacen buenos, y que es la sociedad la que los hace malos.

Por el contrario, ellos, podemos decir, son los que hacen malos a la sociedad, que integran.

El hombre, por consiguiente, nacido malo, y desorientado en su «instinto» de buscar a Dios vivía la noche del alma.

Adoraba a los dioses falsos. La carne, el oro, el vino, la crueldad, los cuales denunciaban, a cada paso, su falta de poder para hacer la felicidad del hombre, a la par que denunciaban, también, el exceso de la miseria humana.

Y sin embargo, el hombre que caminaba entre las tinieblas, tropezando, y cayendo, a cada momento, e hirriéndose, al levantarse, nuevamente, porque no sabía dónde se asía, seguía buscando a Dios, sin encontrarlo.

Este anhelo de la humanidad, sentimiento religioso, innato, lo ha definido Sertillanges, diciendo: «que es el vínculo que une a la criatura humana con la Realidad misteriosa, de la cual se siente depender, juntamente, con el medio inmediato en que se halla sumergido, y de la que depende, por consiguiente, su destino.»

Y definió así, sin duda, teniendo en cuenta que el hombre, aun en medio de las tinieblas que le envolvían, sentía como una fuerza interior de la que no podía fiarse, esclavitud íntima, que le hacía comprender su condición de

Los sentimientos humanitarios de la revolución y el caso de Albiñana

Dejemos hoy, lo del trato, viaje y estancia de los deportados, contra las disposiciones de la Constitución del Estado republicano; que, según los relatos del diario católico de Madrid «El Siglo Futuro», ponen los pelos de punta. Y ocupémonos del caso espantoso del doctor Albiñana.

Unos caballeros burgaleses, de buenos ideales, y, sobre todo, de los valientes y decididos que no andan con tapujos ni tratan de encender una vela a San Miguel y otra al que está debajo, y defendiendo sus doctrinas CORRAJ POPULO, y no se rinden a contemporalizaciones ni entran en componendas medrosas, CONMOVIDOS POR SENTIMIENTOS DELICADOS, CARITATIVOS, cristianos, HUMANITARIOS ante las insistentes noticias de la muy grave enfermedad que padecía (y dicen padece) el doctor Albiñana, sin recursos, sin familia, sin amigos, sin hogar, en una mala choza cobijada en el confinamiento en las Hurdes, decidieron hacerle una visita por caridad cristiana, por sentimientos obligados de humanitarismo; y para darle algún consuelo (que es obra de misericordia consolar al triste, visitar a los enfermos y encarcelados y dar de comer al hambriento) y llevarle algunas cosas que pudieran servirle de alimento o de medicamento. Estos señores nos han dado algunas explicaciones sobre su viaje, y además nos han enviado una cuartilla escrita, que dice así:

«De Burgos salieron hace unos días en un automóvil particular cuatro señores con dirección a las Hurdes, con el exclusivo objeto de visitar al doctor Albiñana en su destierro y al propio tiempo entregarle unas regalos. Dos kilómetros antes de llegar a Nuñomoral, donde se encuentra el confinado, les salió al paso una pareja de la Guardia civil que les preguntó los nombres y el objeto del viaje. Al responder que iban a visitar al doctor Albiñana contestó la pareja que no podían pasar adelante. Los viajeros manifestaron que se les permitiera siguiera llegar a Nuñomoral, para entregar al párroco del pueblo los obsequios que llevaban al doctor, accediendo la pareja a ello, bajo palabra de honor de que no habían de visitar ni intentar ver al doctor Albiñana.

Efectivamente llegaron los cuatro excursionistas al pueblo, saliendo del encuentro otra pareja que les hizo las mismas preguntas que la primera y les indicó que debían regresar a toda marcha, como así lo hicieron, no sin dejar antes al párroco los obsequios a que nos hemos referido.

El doctor Albiñana, como ayer se decía en EL CASTELLANO, ha sufrido una enfermedad de consideración. Los excursionistas como es natural han regresado apesadumbrados por no poder visitar al valiente desterrado, que ya no puede contar ni con los consuelos y alientos de sus amigos.»

Hasta aquí el relato de los caballeros burgaleses.

En la edición de anoche, y en la del mediodía de hoy, de EL CASTELLANO, habrán visto nuestros lectores, lo que nuestra Agencia «Fides», de Madrid, nos comunicó por teléfono.

Vamos a publicar el telegrama integro, tomándolo de «El Siglo Futuro». También lo publica «Informaciones».

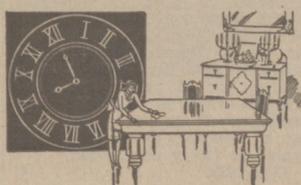
«Hemos recibido el siguiente telegrama circular a la Prensa, remitido por el señor alcalde de Martillandrán, con el ruego de su inserción, a fin que gustosamente accedemos.

Madrid, Bañeces, 7 236 13 930. Ruégole dignese publicar siguiente telegrama, que dirijo señor ministro de Gobernación: Tengo el honor de comunicar V. E. que el doctor Albiñana, confinado gubernativo hace cinco meses en la alquería de mi cargo, Municipio de Nuñomoral, se en-

En torno a Cristóbal Colón

Comenzamos a publicar hoy, en forma de folletón, unas notas interesantes que el infatigable y concienzudo investigador de asuntos históricos, don Domingo Hergueta, ha logrado reunir sobre el descubridor del nuevo mundo.

Las publicamos en esa forma porque a muchos de nuestros lectores les interesaría conservarlas por el interés que encierran.



ALHORRE TIEMPO EN LA LIMPIEZA de suelos y muebles. Ese ahorro es mejora de otros servicios. ES DINERO. Usando

Alaron con RAPIDEZ, FACILIDAD y ECONOMIA, tendrá suelos y muebles limpios, brillantes y de magnifico aspecto



Excursión a Santo Domingo de Silos

Con el fin de visitar el Monasterio se celebrará el domingo día 16, una excursión pasando por Arlanzán, con escala al regreso en Covarrubias, pudiéndose visitar la Colegiata, al precio de 7 pesetas ida y vuelta.

Para inscribirse: Paloma, 8, habitación núm. 4

COMUNICADO

En la información del Gobierno civil publicada el 12 en este periódico al hablar del banquete popular ofrecido a S. E. el Presidente de la República española, se pone en boca de los señores Sabadell, unas palabras, de las que parece deducirse que su fracaso en el servicio del mismo es debido en parte a personas que no le prestaron la colaboración que él esperaba, y como no se indica quienes pudieran ser esas personas, Cádiz, Bares y similares se ve precisada a declarar públicamente en la más elemental defensa de sus asociados, que los referidos señores Sabadell, a ningún compañero pidieron colaboración (pues únicamente a dos pidieron material que les fué inmediatamente facilitado) siendo por el contrario públicos, su vanagloria y alarde de la facilidad que para ellos suponía tal empresa.

Saben muy bien los señores Sabadell que a cuantos Hoteleros se han dirigido les dieron toda clase de facilidades poniéndoles a su disposición cálculos y detalles que otros compañeros habían hecho y haciéndoles reflexiones para hacerles resaltar y comprender el trabajo y dificultad que la empresa tenía.

Conste pues claramente, que la falta de ayuda de la que los señores Sabadell se quejan no puede referirse, en modo alguno, a sus compañeros de negocios de quienes han recibido deferencias y atenciones que no han sabido apreciar ni agradecer y quienes son los primeros en lamentar su fracaso y las consecuencias de todo orden que han llevado y llevarán aparejadas.

El presidente accidental, Gregorio Martínez; el secretario, Gerardo de Mateo,

Excursión a Santo Domingo de Silos

Con el fin de visitar el Monasterio se celebrará el domingo día 16, una excursión pasando por Arlanzán, con escala al regreso en Covarrubias, pudiéndose visitar la Colegiata, al precio de 7 pesetas ida y vuelta.

Para inscribirse: Paloma, 8, habitación núm. 4

José González Iglesias Especialista en enfermedades de la infancia SANTANDER, 20, 2.º Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

Los sentimientos humanitarios de la revolución y el caso de Albiñana

Dejemos hoy, lo del trato, viaje y estancia de los deportados, contra las disposiciones de la Constitución del Estado republicano; que, según los relatos del diario católico de Madrid «El Siglo Futuro», ponen los pelos de punta. Y ocupémonos del caso espantoso del doctor Albiñana.

Unos caballeros burgaleses, de buenos ideales, y, sobre todo, de los valientes y decididos que no andan con tapujos ni tratan de encender una vela a San Miguel y otra al que está debajo, y defendiendo sus doctrinas CORRAJ POPULO, y no se rinden a contemporalizaciones ni entran en componendas medrosas, CONMOVIDOS POR SENTIMIENTOS DELICADOS, CARITATIVOS, cristianos, HUMANITARIOS ante las insistentes noticias de la muy grave enfermedad que padecía (y dicen padece) el doctor Albiñana, sin recursos, sin familia, sin amigos, sin hogar, en una mala choza cobijada en el confinamiento en las Hurdes, decidieron hacerle una visita por caridad cristiana, por sentimientos obligados de humanitarismo; y para darle algún consuelo (que es obra de misericordia consolar al triste, visitar a los enfermos y encarcelados y dar de comer al hambriento) y llevarle algunas cosas que pudieran servirle de alimento o de medicamento. Estos señores nos han dado algunas explicaciones sobre su viaje, y además nos han enviado una cuartilla escrita, que dice así:

«De Burgos salieron hace unos días en un automóvil particular cuatro señores con dirección a las Hurdes, con el exclusivo objeto de visitar al doctor Albiñana en su destierro y al propio tiempo entregarle unas regalos. Dos kilómetros antes de llegar a Nuñomoral, donde se encuentra el confinado, les salió al paso una pareja de la Guardia civil que les preguntó los nombres y el objeto del viaje. Al responder que iban a visitar al doctor Albiñana contestó la pareja que no podían pasar adelante. Los viajeros manifestaron que se les permitiera siguiera llegar a Nuñomoral, para entregar al párroco del pueblo los obsequios que llevaban al doctor, accediendo la pareja a ello, bajo palabra de honor de que no habían de visitar ni intentar ver al doctor Albiñana.

Efectivamente llegaron los cuatro excursionistas al pueblo, saliendo del encuentro otra pareja que les hizo las mismas preguntas que la primera y les indicó que debían regresar a toda marcha, como así lo hicieron, no sin dejar antes al párroco los obsequios a que nos hemos referido.

El doctor Albiñana, como ayer se decía en EL CASTELLANO, ha sufrido una enfermedad de consideración. Los excursionistas como es natural han regresado apesadumbrados por no poder visitar al valiente desterrado, que ya no puede contar ni con los consuelos y alientos de sus amigos.»

Hasta aquí el relato de los caballeros burgaleses.

En la edición de anoche, y en la del mediodía de hoy, de EL CASTELLANO, habrán visto nuestros lectores, lo que nuestra Agencia «Fides», de Madrid, nos comunicó por teléfono.

Vamos a publicar el telegrama integro, tomándolo de «El Siglo Futuro». También lo publica «Informaciones».

«Hemos recibido el siguiente telegrama circular a la Prensa, remitido por el señor alcalde de Martillandrán, con el ruego de su inserción, a fin que gustosamente accedemos.

Madrid, Bañeces, 7 236 13 930. Ruégole dignese publicar siguiente telegrama, que dirijo señor ministro de Gobernación: Tengo el honor de comunicar V. E. que el doctor Albiñana, confinado gubernativo hace cinco meses en la alquería de mi cargo, Municipio de Nuñomoral, se en-

Los sentimientos humanitarios de la revolución y el caso de Albiñana

Dejemos hoy, lo del trato, viaje y estancia de los deportados, contra las disposiciones de la Constitución del Estado republicano; que, según los relatos del diario católico de Madrid «El Siglo Futuro», ponen los pelos de punta. Y ocupémonos del caso espantoso del doctor Albiñana.

Unos caballeros burgaleses, de buenos ideales, y, sobre todo, de los valientes y decididos que no andan con tapujos ni tratan de encender una vela a San Miguel y otra al que está debajo, y defendiendo sus doctrinas CORRAJ POPULO, y no se rinden a contemporalizaciones ni entran en componendas medrosas, CONMOVIDOS POR SENTIMIENTOS DELICADOS, CARITATIVOS, cristianos, HUMANITARIOS ante las insistentes noticias de la muy grave enfermedad que padecía (y dicen padece) el doctor Albiñana, sin recursos, sin familia, sin amigos, sin hogar, en una mala choza cobijada en el confinamiento en las Hurdes, decidieron hacerle una visita por caridad cristiana, por sentimientos obligados de humanitarismo; y para darle algún consuelo (que es obra de misericordia consolar al triste, visitar a los enfermos y encarcelados y dar de comer al hambriento) y llevarle algunas cosas que pudieran servirle de alimento o de medicamento. Estos señores nos han dado algunas explicaciones sobre su viaje, y además nos han enviado una cuartilla escrita, que dice así:

«De Burgos salieron hace unos días en un automóvil particular cuatro señores con dirección a las Hurdes, con el exclusivo objeto de visitar al doctor Albiñana en su destierro y al propio tiempo entregarle unas regalos. Dos kilómetros antes de llegar a Nuñomoral, donde se encuentra el confinado, les salió al paso una pareja de la Guardia civil que les preguntó los nombres y el objeto del viaje. Al responder que iban a visitar al doctor Albiñana contestó la pareja que no podían pasar adelante. Los viajeros manifestaron que se les permitiera siguiera llegar a Nuñomoral, para entregar al párroco del pueblo los obsequios que llevaban al doctor, accediendo la pareja a ello, bajo palabra de honor de que no habían de visitar ni intentar ver al doctor Albiñana.

Efectivamente llegaron los cuatro excursionistas al pueblo, saliendo del encuentro otra pareja que les hizo las mismas preguntas que la primera y les indicó que debían regresar a toda marcha, como así lo hicieron, no sin dejar antes al párroco los obsequios a que nos hemos referido.

El doctor Albiñana, como ayer se decía en EL CASTELLANO, ha sufrido una enfermedad de consideración. Los excursionistas como es natural han regresado apesadumbrados por no poder visitar al valiente desterrado, que ya no puede contar ni con los consuelos y alientos de sus amigos.»

Hasta aquí el relato de los caballeros burgaleses.

En la edición de anoche, y en la del mediodía de hoy, de EL CASTELLANO, habrán visto nuestros lectores, lo que nuestra Agencia «Fides», de Madrid, nos comunicó por teléfono.

Vamos a publicar el telegrama integro, tomándolo de «El Siglo Futuro». También lo publica «Informaciones».

«Hemos recibido el siguiente telegrama circular a la Prensa, remitido por el señor alcalde de Martillandrán, con el ruego de su inserción, a fin que gustosamente accedemos.

Madrid, Bañeces, 7 236 13 930. Ruégole dignese publicar siguiente telegrama, que dirijo señor ministro de Gobernación: Tengo el honor de comunicar V. E. que el doctor Albiñana, confinado gubernativo hace cinco meses en la alquería de mi cargo, Municipio de Nuñomoral, se en-

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Se dispone que por las Juntas económicas de las unidades de la Guardia civil se gestione el suministro de piensos para el ganado.

Gobierno civil.—Visto el expediente incoado por don Domingo de Pablo se le concede autorización para almacenar pólvoras de caza en el local llamado «Huerta de Guzmán», con las condiciones que se insertan.

Diputación provincial.—Se abre un concurso para adquirir una máquina máquina de imprimir para la imprenta provincial, con las condiciones que se expresan.

Servicio de avance catastral.—Edicto haciendo saber que por la Dirección general de Propiedades y contribución territorial se ha ordenado la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares del término de Fuentesobredueña.

Providencias judiciales y anuncios.

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y SOBRINO Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON, 2 y 4

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Esputas, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Lea V. siempre EL CASTELLANO

ODONTOLOGO Jesús Arnáiz Especialista en enfermedades de la infancia SANTANDER, 20, 2.º Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

Lea V. siempre EL CASTELLANO

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros en el Palacio Nacional: Referencia de lo tratado.-La sesión de esta tarde en el Congreso.-El timo del sobre

El doctor Albiñana está enfermo de cuidado: un telegrama del alcalde de Martilandrán

EL SR. ALCALA ZAMORA SALUDA A LAS NACIONES DE HABLA ESPAÑOLA.

Madrid 13 (4 t).-Con motivo de la Fiesta de la Raza, la radio-difusión iberoamericana organizó diversos actos de acuerdo con la Unión Radio. Desde Washington-Chicago se radiaron anoche piezas musicales de diversos países americanos mientras Madrid transmitía a estos músicos españoles, dedicada también a aquellos países.

El acto culminó transmitiendo desde el Palacio Nacional un breve discurso de salutación a las naciones de América de habla española del jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

El discurso duró seis minutos. Dijo que al regresar de las provincias norteñas envía un mensaje de salutación a todas las naciones de América, dirigiéndose en primer término con gran emoción a los pueblos hermanos, donde no reina actualmente la concordia y la paz.

La República española trabaja por el desenvolvimiento de su vida social y civil, para cerrar el ciclo de las turbulencias inspiradas siempre en deseos de ir a la vanguardia de la justicia social.

Después de todo género de prosperidades para las Repúblicas hermanas. En nombre de España, recibid su más afectuoso saludo.

Seguidamente se interpretó el himno nacional. Después se transmitió un saludo a sus respectivos países por los representantes diplomáticos de las Repúblicas americanas en Madrid.

Al terminar cada discurso se interpretaba el himno nacional respectivo.

Esta misión ha sido retransmitida por la mayor parte de las emisoras del mundo, calculándose que la han oído unos seiscientos millones de almas.

hubiera tiempo de ponerla en limpio. Se han firmado muchos decretos de poca importancia. El ministro de Hacienda dio cuenta de las líneas generales de los presupuestos y se leerán mañana si hay tiempo de ponerlos en limpio.

En cuanto al viaje de Herriot probablemente vendrá a España el día 31, aunque nada puede decirse con seguridad, porque depende de la marcha de los acontecimientos en la vecina República.

El ministro de Hacienda, a requerimientos de los periodistas se negó a dar cifras concretas de los presupuestos; dijo que daría una nota con las líneas generales.

Madrid 13 (4 t).-El subsecretario de Comunicaciones señor Galzarza dijo a los periodistas que le interesaba rectificar una noticia publicada en «La Voz» en la que se dice que un exoficial de Correos le había dirigido amenazas en una carta.

Madrid 13 (6 t).-Cuando pasaba un guardia de Asalto por la calle de Atocha notó que un joven llamado Juan Santibañez, de 28 años, lloraba amargamente.

Madrid 13 (6 t).-Lorenzo Fernández que habita en la carretera de Extremadura, presentó al Juzgado manifestando que su hija Aurora, de tres meses había fallecido.

Madrid 13 (4 t).-El ministro de Instrucción pública señor de los Ríos ha manifestado que está satisfechísimo de los resultados del Congreso socialista y de rumbo que seguirá la política después de este Congreso.

Madrid 13 (4 t).-Se clausuró el Congreso socialista, habiendo sido designados delegados de la Internacional los señores de los Ríos, y Largo Caballero.

EL DR. ALBIÑANA ENFERMO DE CUIDADO

Madrid 13 (4 t).-El alcalde de Martilandrán ha facilitado a la Prensa la copia de un telegrama que ha dirigido al señor Casares.

Madrid 13 (6 t).-Cuando marchaba en un tranvía por el paseo del Prado el carabnero Nicolás Domínguez, notó que un individuo le había cortado el bolsillo.

Madrid 13 (6 t).-Cuando pasaba un guardia de Asalto por la calle de Atocha notó que un joven llamado Juan Santibañez, de 28 años, lloraba amargamente.

Madrid 13 (6 t).-Lorenzo Fernández que habita en la carretera de Extremadura, presentó al Juzgado manifestando que su hija Aurora, de tres meses había fallecido.

Madrid 13 (4 t).-El ministro de Instrucción pública señor de los Ríos ha manifestado que está satisfechísimo de los resultados del Congreso socialista y de rumbo que seguirá la política después de este Congreso.

Madrid 13 (4 t).-Se clausuró el Congreso socialista, habiendo sido designados delegados de la Internacional los señores de los Ríos, y Largo Caballero.

Madrid 13 (6 t).-Lorenzo Fernández que habita en la carretera de Extremadura, presentó al Juzgado manifestando que su hija Aurora, de tres meses había fallecido.

Madrid 13 (4 t).-El ministro de Instrucción pública señor de los Ríos ha manifestado que está satisfechísimo de los resultados del Congreso socialista y de rumbo que seguirá la política después de este Congreso.

Madrid 13 (4 t).-Se clausuró el Congreso socialista, habiendo sido designados delegados de la Internacional los señores de los Ríos, y Largo Caballero.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 13 (6 t).-A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro en medio de un vacío desolador. En el banco azul el señor Giral.

El comandante Jiménez pregunta en qué situación se encuentra el sumario instruido contra un religioso de Peña-fiel. Pide que se ponga en libertad a Ascaso y Durruti detenidos por presión de la Izquierda.

Madrid 13 (6 t).-Hoy han estado los pasillos algún tanto más animados. El señor Lerroux hablaba con varios diputados y les decía: Hay que ser oportunistas; yo no olvido, continuó diciendo, que tengo obligaciones que cumplir.

Los periodistas preguntaron a un conspicuo del bloque que les diera alguna referencia sobre la fey de las Congregaciones religiosas y contestó que era una aplicación estricta del artículo 26 de la Constitución.

El ministro de la Gobernación continúa enfermo. por lo cual no podrá explicar su interpeleación sobre las deportaciones el señor Lamamié de Clairac.

Se dice que a última hora se podrá a discusión el dictamen sobre la sustitución de concejales por el artículo 29 y que asistirá a la discusión el señor Azaña para contestar a los oradores.

Madrid 13 (6 t).-Unos desconocidos arrojaron por la chimenea de la casa del párroco de Laveres cinco cartuchos de dinamita.

Madrid 13 (6 t).-Ha ingresado en la cárcel, reclamado por el juez, el ex-ministro señor Goicoechea, procesado por unos conceptos vertidos en un discurso que pronunció en Gijón en un mitin de derechas.

Zaragoza 13 (6 t).-Unos ladrones asaltaron la iglesia parroquial del pueblo de Calatayud, llevándose el copón, cáliz, candelabros y patena, cruz parroquial, objetos del culto y tres cuadros de gran valor.

Sección financiera

Valores del Estado

Table with columns: Dia 11, Dia 15. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1926, Amortizable 5% 1927 libre, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928, Amortizable 4 1/2% 1928, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Acciones, Cambio Internacional.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 13 (6 t).-Han sido procesados, ingresando en prisión los detenidos con motivo del hallazgo de bombas en una casa de la calle de Cerdeña.

EXTRANJERO

DOSCIENTOS MILLONARIOS SE REUNEN EN UN BANQUETE EN FILADELFA.

Londres 13 (4 t).-Comunican de Filadelfia que se han reunido en un banquete 200 hombres lo suficientemente ricos para enjugar las bebidas de varios Estados del planeta.

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO. Sucesor del doctor Mardones. Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25. Burgos. Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde.

ARTICULOS DE LIMPIEZA-CRISTALES

Dreguería Pérez Rueda. Santander 1, (Casa del Cordón).

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE

TINTA SAMA. Para su estilografía.

NUEVA ACADEMIA

La más perfecta y completa. PREPARACION PARA OFICINAS. Reforma de letra, ortografía, taquigrafía, mecanografía, contabilidad general.

COLCHONERIA

ILDEFONSO ANTON. Confecciones Española e Inglesa. CALLE DE MADRID, Nº 12 - BURGOS.

DETENCION DE UN «VIVO»

Madrid 13 (6 t).-Cuando marchaba en un tranvía por el paseo del Prado el carabnero Nicolás Domínguez, notó que un individuo le había cortado el bolsillo.

Madrid 13 (6 t).-Cuando pasaba un guardia de Asalto por la calle de Atocha notó que un joven llamado Juan Santibañez, de 28 años, lloraba amargamente.

Madrid 13 (6 t).-Lorenzo Fernández que habita en la carretera de Extremadura, presentó al Juzgado manifestando que su hija Aurora, de tres meses había fallecido.

Madrid 13 (4 t).-El ministro de Instrucción pública señor de los Ríos ha manifestado que está satisfechísimo de los resultados del Congreso socialista y de rumbo que seguirá la política después de este Congreso.

Madrid 13 (4 t).-Se clausuró el Congreso socialista, habiendo sido designados delegados de la Internacional los señores de los Ríos, y Largo Caballero.

Madrid 13 (6 t).-Lorenzo Fernández que habita en la carretera de Extremadura, presentó al Juzgado manifestando que su hija Aurora, de tres meses había fallecido.

Madrid 13 (4 t).-El ministro de Instrucción pública señor de los Ríos ha manifestado que está satisfechísimo de los resultados del Congreso socialista y de rumbo que seguirá la política después de este Congreso.

Madrid 13 (4 t).-Se clausuró el Congreso socialista, habiendo sido designados delegados de la Internacional los señores de los Ríos, y Largo Caballero.

Madrid 13 (4 t).-Se clausuró el Congreso socialista, habiendo sido designados delegados de la Internacional los señores de los Ríos, y Largo Caballero.

UNA COPA DE SANDY. TÓNICO QUINADO GORDON Y CÉREZ. Venta exclusiva en Burgos VIUDA DE V. AGUARON.

Los neumáticos viejos se transforman en nuevos en los grandes talleres de Recauchutados CAGIGAS. Calle de San Julián, 4.-Burgos.

HIPOFOSFITOS SALUD. que da vida y vigor y regenera, suprimiendo ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO. Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Quedará muy satisfecho. GARAGE VERDURAS. VITORIA, 17 - BURGOS - TEL. 660 X.

YA LLEGARON

Los grandes patidos de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad.

SASTRERIA Elias López Marcos. ESPOLON, 8.

Los que prefieren el público. COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MODERNO. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-BURGOS.

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE. Para su estilografía.

NUEVA ACADEMIA. La más perfecta y completa. PREPARACION PARA OFICINAS.

COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON. Confecciones Española e Inglesa. CALLE DE MADRID, Nº 12 - BURGOS.

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

LOS CONCEJALES POR EL 29.

Se da lectura al artículo quinto, nuevamente redactado, del dictamen sobre el proyecto de ley de cesación en sus cargos de los concejales nombrados por el artículo 29 de la ley electoral.

La Comisión acepta un voto particular del señor Coca.

El señor Guerra del Río apoya una enmienda, afirma que la impaciencia de la minoría radical en este asunto, tiene dos límites: la aplicación al cuerpo electoral antes de enero y que en el caso de que se insista en la formación de las Comisiones gestoras, se garantice la falta de intervención del Gobierno.

En esto hace cuestión cerrada, porque defendiendo la teoría democrática y republicana; pero dentro de esos límites aceptará cualquier transacción.

El señor Pérez Madrigal le interrumpe, achacándole el propósito de boicotear la revolución.

El señor Guerra del Río: Nosotros queremos República.

El señor Pérez Madrigal: Nosotros revolución.

Entra el presidente del Consejo.

El señor Guerra del Río insiste en que su partido se opondrá drá al proyecto de ley y anuncia que no aceptará participación en esas Comisiones.

El señor Sánchez Covisa, de la Comisión, declara que la finalidad del proyecto es alejar de los pequeños Ayuntamientos a aquellos que habitualmente están manejados por los...

Ha aceptado el voto particular del señor Coca, que establece el plazo máximo de tres meses para convocar a elecciones.

El señor Guerra del Río insiste en que su partido se opondrá drá al proyecto de ley y anuncia que no aceptará participación en esas Comisiones.

El señor Sánchez Covisa, de la Comisión, declara que la finalidad del proyecto es alejar de los pequeños Ayuntamientos a aquellos que habitualmente están manejados por los...

El presidente del Consejo: Muchas gracias. La asamblea a concejal me enorgullece.

El señor Guerra del Río: Busquen otro, pero siempre que quede a salvo la garantía de la no intervención del Gobierno.

El señor Sánchez Covisa rectifica.

El señor Guerra del Río: Se ve que la Comisión lo acepta todo en tanto pueda el Gobierno intervenir en los nombramientos, y por eso no pasaremos nosotros.

El señor Algara: Ya sabía yo que este proyecto vendría de nuevo como antes. Declara su disconformidad con el proyecto y con la enmienda del señor Guerra del Río.

Afirma que solo se trata de preparar la introducción en los Ayuntamientos de elementos que ahora no hay, como por ejemplo, la Acción republicana.

Aboga por las elecciones incondicionadas, único sistema democrático, y relata extensamente lo ocurrido en el seno de la Comisión.

El señor Esplá: Su señoría defendía en la Comisión las Comisiones gestoras.

El señor Algara: Eso no es cierto; que se lean las actas.

El señor Coca (de la Comisión) afirma que el señor Algara y la representación de la minoría radical, coincidieron en la necesidad de sustituir a los Ayuntamientos del artículo 29. El orador propuso que se otorgase confianza al Gobierno y a los gobernadores para ello; pero el señor Esplá no aceptó esta fórmula. Se ha dicho que el presidente del Consejo trata de introducir su partido en los Ayuntamientos.

El presidente del Consejo (enojado): Pero por qué toman ustedes eso en cuenta?

El señor Coca insiste en su manifestación.

El señor Pérez Madrigal manifiesta que en esta Cámara hay mucha vejez. De unos que entraron ya viejos y de otros que han envejecido prematuramente.

El señor Ossorio manifiesta que está absolutamente conforme con que se destituya a todos los concejales del artículo 29. Lo que sostiene es que hay que celebrar elecciones; pero mientras eso se hace, se necesita proveer y nombrar a alguien que rija los Ayuntamientos que van a quedar vacíos. Se muestra contrario al pro-

cedimiento de nombramiento de Comisiones gestoras de carácter gubernativo; cualquier procedimiento será bueno siendo automático. Cree que este procedimiento acordado está en pugna con los acuerdos del Congreso socialista, en el cual se ha pedido que todos los concejales lo sean por sufragio igual, directo y secreto.

Pregunta si es cierto que en estos momentos se está llenando a España de Comisiones gestoras que sustituyen a los Ayuntamientos de elección legítima.

El señor Galarza dice que los radicales socialistas quieren que la República no vaya a las elecciones hasta que no tenga la ley electoral de esencia democrática.

DISCURSO DEL SR AZANA (El señor Azana pide la palabra y dice que el proyecto es injusto con el propósito de apartar a los concejales monárquicos de los Ayuntamientos. No es que el Gobierno haya caído de pronto en la cuenta de lo absurdo que es el artículo 29, sino que la experiencia le ha hecho ver que esos concejales son monárquicos. Respecto a las elecciones, no se opone a que se celebren pasado mañana; el Gobierno no le interesa el procedimiento de nombrar las Comisiones gestoras y no tiene inconveniente en que se añada un artículo al proyecto que diga que no pueden ser nombrados concejales por ese procedimiento los afiliados a la Acción republicana. De modo que las Cortes tengan en cuenta que el Gobierno acepta en blanco cuanto quieran hacer en ese sentido, pues le es igual una cosa u otra. Lo que el Gobierno no quiere es que los sustitutos puedan ser monárquicos. Por eso le parece peligroso el procedimiento automático que ha propuesto el señor Guerra del Río: Por lo demás, el Gobierno no tiene interés en este proyecto, que no ha traído al Parlamento.)

El procedimiento automático es el peor de todos, aunque sea el más cómodo para el Gobierno, puesto que le exime de responsabilidad. No proponemos ninguna solución, aunque así defraudemos a algunos. Me he levantado solamente para decir que el Gobierno está conforme con lo que se haga, aunque no amparará ningún procedimiento que sea perjudicial. No se olviden que este problema se refiere a los pequeños Ayuntamientos, donde la cuestión de clases es más viva que en los pueblos siendo en ellos más importante la elección municipal que la general.

les. Creo que lo mejor sería llevar a estas Comisiones gestoras representantes de obreros y patronos y algunos más, para que el Estado fuera una garantía de imparcialidad en la lucha de ambos bandos.

SIGUE EL DEBATE.

El señor Sánchez Covisa niega que la Comisión sea intransigente, pues está dispuesta a aceptar la propuesta del jefe del Gobierno.

El señor Guerra del Río, dice: Las palabras del señor Azana han acercado la solución del problema.

MORDO

El Nuncio visita al jefe del Gobierno.--Notas políticas

EL NUNCIO CONFERENCIA CON AZANA

Madrid 14.—Ayer tarde acudió el Nuncio al ministerio de la Guerra y celebró una extensa conferencia con el señor Azana.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid 14.—Don Fernando de los Ríos ha expresado su satisfacción por el rumbo político que ha tomado el partido socialista después de celebrar su Congreso.

Considera que la elección de la nueva Ejecutiva demuestra la unidad de criterio de los delegados y los propósitos de la organización obrera socialista de continuar prestando su apoyo a la República.

Hoy marchará a Salamanca el señor de los Ríos para inaugurar la Escuela Superior de Trabajo. Aprovechará el viaje para inspeccionar el Instituto de Salamanca, que parece no reunir condiciones de capacidad.

LERROUX DECLARA

Madrid 14.—El juez especial señor Iglesias Portal ha terminado la instrucción de diligencias por los sucesos de agosto último.

A las cinco de la tarde acudió a la Fiscalía del Supremo el señor Lerroux, recibiendo el fiscal general de la República y el juez especial.

El señor Lerroux prestó amplísima declaración, creyéndose que ha aportado datos muy interesantes para el sumario.

COMBINACION DE CARGOS EN AGRICULTURA

Madrid 14.—La vacante producida en la Dirección de Comercio por el cese del señor Pi y Suñer, que ha sido nombrado consejero de la Generalidad en Barcelona, motivará una combinación de altos cargos en el ministerio de Agricultura.

El director de Industrias, don Ramón Nogués, pasará a la Dirección de comercio; don Ramón Oced será nombrado director de Industrias y don Adolfo Vázquez, que desempeñaba la Inspección social agraria, será designado para la nueva Dirección general de Reforma ma agraria.

ma. Como la Comisión dice que tiene la mejor voluntad para llegar a esta solución, creo que se debe poner a buscarla.

El señor Ossorio dice que participa de los juicios del señor Azana sobre el procedimiento automático.

El señor Sánchez Covisa solicita que se suspenda la sesión para que se reúna la Comisión. Así se acuerda.

El jefe del Gobierno lee un proyecto desde la tribuna, y acto seguido se levanta la sesión a las ocho menos veinte de la noche.

PRORROGA DE PLAZO

Madrid 14.—El proyecto que leyó ayer tarde en las Cortes el señor Azana prorroga hasta el 30 de noviembre próximo el plazo de veinte días que establecía la ley de 24 de agosto último para que las autoridades remitan a la Inspección general del servicio social agrario la relación de las personas encartadas o que resulten encartadas en toda causa y procedimiento relacionado con el cultivo a que se refiere dicha ley.

PROVINCIAS

Un grupo de obreros dispara contra una procesión: una mujer muerta y siete personas heridas.--Se pretende que el paro en Barcelona sea hoy general

Granada 14.—Cuando se celebraba en el pueblo de Cogollos-Vega la procesión del Santísimo, un grupo de obreros, al parecer afiliados a la Sociedad Obrera de Guvejar, hizo unos cuarenta disparos y resultó muerta María López, de 37 años, casada y madre de tres criaturas. Además, fueron heridas siete personas, entre ellas el cura párroco de Moracena, que en unión de otros sacerdotes dejaron la Custodia en el suelo y consumieron la Sagrada Forma para evitar que fuera objeto de un sacrilegio. La procesión había sido autorizada por el alcalde.

Tres de los heridos, cuyo estado es de pronóstico reservado, fueron trasladados al hospital de Granada. Los restantes no pudieron salir del pueblo, porque lo impidieron grupos de obreros apostados en la carretera.

Un redactor de «El Ideal», de Granada, salió en automóvil para Cogollos-Vega y consiguió burlar la vigilancia de los obreros para hacer la información. En el pueblo no hay puesto de la Guardia civil. Accidentalmente, prestaba servicio una pareja y precisamente esta mañana recibió orden de regresar al cuartel. Ha comenzado a actuar el juez de Instrucción, pero como no dispone de fuerzas no se ha podido practicar ninguna detención.

INCAUTACION DE EDIFICIOS

Gijón 14 (12 m).—En la sesión última celebrada por el Ayuntamiento se aprobaron dos proposiciones por las cuales el Ayuntamiento se incautará del edificio de los Jesuitas de la calle del Instituto para dedicarlo a Casa de Socorro y Hospital de urgencia.

También se incautará de otro edificio que se sospecha pertenece al patrimonio de los Jesuitas.

EN UN CORTIJO

Granada 14 (12 m).—En el cortijo de «Yarotes» han sido coriadas las comunicaciones por elementos revoltosos. Avanzada la Guardia civil, se vio precisada a disparar al aire para reducirlos. Han llegado de Granada 15 números de la Benemerita para asegurar el orden. Por insuficiencia de comunicaciones no se tienen potenciales de lo sucedido.

INTENTO DE PARO GENERAL

Barcelona 14.—La huelga de obreros textiles se ha extendido y los directores del movimiento tienen el propósito de hoy, viernes, el paro sea general. Se han practicado más detenciones por acciones.

Una manifestación de mujeres fué disuelta por los guardias de Asalto en la Ronda de San Pedro, y a consecuencia de las cargas resultaron heridas tres manifestantes.

Un soldado que protestó contra la violencia de los guardias, fué detenido.

EL PRESUPUESTO PROXIMO

Madrid 14 (12 m).—En el Consejo ministros de ayer se leyeron los presupuestos generales del Estado que alcanzan para el año de 1933, la cantidad de 4712 millones, ochocientos mil pesetas.

LA ACROPACION «AL SERVICIO DE LA REPUBLICA»

Madrid 14 (12 m).—Con motivo de los rumores circulares en Madrid sobre las puestas a prueba del grupo «Al servicio de la República» se han hecho variados comentarios.

Para definir concretamente la situación del mencionado partido en los momentos actuales su jefe don José Ortega y Gasset, reunió ayer a sus amigos en su domicilio durante la reunión de esta a diez de la noche.

Los asistentes a ella guardaron gran reserva sobre lo tratado, limitándose a decir que aún no había recaído acción de completo y unánime sobre la actuación a seguir.

No obstante tiene la impresión que de que el partido «Al servicio de la República» dará por terminada su misión y se disolverá.

JABON CARTAGO

finísimo y sin perfume para baño 1 pastilla, 0'75. Caja de 6, 5'75.

Depósito: DROGUERIA ORTEGA

Antigua calle de la Merced, núm. 4

No exponga a sus hijos

a serios peligros

dándoles leche de consumo corriente

La leche procedente de ganado enfermo da origen a la tuberculosis y otras graves enfermedades de las que mueren víctimas muchos niños anualmente.

Allmente a sus hijos con **LECHE "SAM"**

de vacas sanas, analizada y pasteurizada por la Cooperativa Lechera de Sindicatos Agrícolas Montañeses, que se recibe diariamente en camiones directos y se vende en los puestos de la Calle de Santander y Plaza de Vega de la

Panificadora Burgalesa



La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Ingenieros de caminos HAY INTERNADO
Plaza de la Lealtad, 2
Ingenieros industriales MADRID

ACADEMIA KRAHE
Ley de la Historia y...
tautos juicios de Dios!

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0 50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0 15 ptas. Bolsa provincial de trabajo GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Se vende hermoso piano como instrumento y mueble seminuevo e a vista.
Portales de Antón, 17, tercero.

Se venden, salamandra legítima, sillera de mimbre, dormitorio completo, con cama de matrimonio y otros muebles, en Almirante Bonifaz, 28 y 25, 1.º, izquierda, de 5 a 7 de la tarde.

Para empleo de oficina, ordenanza o cosa análoga se ofrece señor de 40 años.
Informes: Lorenzo Val, Villahoz.

Amo de ería casada, se ofrece.
Razón: Francisca González, en Yudego y Villandiego.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthies Gruber.»

Amo de ería se necesita para casa de los padres.
Isa, 21, 3.º.

Bacalao Langa, Escocia, Islandia, Faros y Noruega, clase de completa confianza, grandes existencias.
Para partida de diez fardeos, precios excepcionales.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Relojería de Pérez Cecilia, Representación de las mejores marcas de Radio. Al contado y plazos. Se arreglan toda clase de aparatos de Radio.
Espolon, 2 y 4.

Normalistas. Se desean tener como en familia; precios módicos. Casa próxima a la nueva Normal.
Informes, en esta Administración.

Acetate refinado, a granel de clase exacta a la mejor que se recibe en latas; aceites filtrados, superiores de gran aceptación, único filtro en Burgos y aceites corrientes clases garantizadas exentas de mal gusto.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores, composuras garantizadas.
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Pesados en escabeche y aceite, gran existencia de latas de todas las clases y tamaños. Oportunidad para la compra de latas de 1/600 kg completamente baratas. Clases garantizadas y precios especiales para 5, 10, 25, 50 o más cajas. Le agradeceré su visita para que pueda apreciarlo y no haga operación sin consultarnos antes. Productos Aibo, preparamos cajas surtidas a precio de fábrica.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Vende comedor, dormitorio y cama.
Espolon, 40.

Acetuna rollena, de la acreditada marca «La Pesquera del Norte» clase extra; acetuna fina manzanilla a granel y en latas de todos tamaños.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Vendúns Citroën modelo B, 14, 11 H. P., toda prueba y económico.
Progreso, 19, primero, derecha.

Belag: Conductin interior, lujo, 6 cilindros. 7 plazas, 17 O. V., poco consumo, seminuevo, vendéase.
Euzelas, 17.

Sidra Asturiana dulce y seca, en barriles de cien litros, recibida directamente de mi sucursal de Gijón; envíeme su pedido, para reservar.
Páseme por esta su casa para que pueda apreciar su buena clase y si hay diferencia con la que Vd. está vendiendo.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Vermouth legítimo de la mejor marca. Me permito recordar a Vd. que igual que los licores, debido a la cantidad de mi compra anual, por la que obtengo buenos descuentos, puedo servirle bien desde fábrica o de esta s/c. al mismo precio o más económico que el que le resulte pagándolo Vd. directamente; solicite precios indicando cantidad de compra, antes de hacer sus compromisos anuales, pues para estos contratos a mi vez también tengo establecida una escala de descuento que ha de interesarle.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Aprendizas, se admiten en la Fábrica de Tapices, calle de San Julián, número 4.

Se ofrece señora formal para señor o señora o casa de pona familia.
Informes, San Lorenzo 86, almacén de vinos.

Venta de muebles muy baratos, en la calle de Madrid, número 4, de 9 a 1.

Vendéase accesorios molino harinero, turbina, piedras y limpia correas.
Escribir: Luz López, Quintana M. Galindez, (Burgos).

Champagnes de las mejores marcas para cajas completas, precio que ha de convenirle.
Sidra Champagne el Gaitero, existencia en enteras, medias y pequeñas botellas. Por 5, 10, 25 o más cajas, bonificación aceptable.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se ofrece taquí mecanógrafa,
Santa Clara, 28, 2.º decha.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber».
Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Labradores: gran rebaja de precios, en sogas y lías de esparto para toda aplicación. Contratistas de obras, dispongo de bastante existencia de rollos de 125 metros desde media a cuatro pulgadas de gruesos. Cortaderas, piola para hacer redes. Revendedores, precios especiales para que le interese el artículo; solicite tarifa.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Carbones Donato Mata, calle Eduardo Martínez del Campo (los Cubos), ofrece a Vds. los mejores carbonos sin competencia.

Gamioneta Berliet 2 toneladas toda prueba, dos ruedas dobles, vendiéndose barato.
Razón: Alhucemas, 81, Brivisco, Mayor, 85, segundo.

Se necesita cocinera y doncella para fuera.
Razón en esta Administración.

Contable joven hispanoamericano, hablando francés e inglés, ex-alumno de la Escuela Pigier de París, desea colocación. Pocas pretensiones.
Razón: Santocildes, 4, primero, derecha.

Interesante. Completo surtido de semillas de flores, hortalizas y legumbres. Muestra a disposición del cliente con instrucción y reseña de época de siembra.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se traspasa bar acreditado, sitio inmejorable, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño.
Razón: Cid, 27, almacén de semillas.

Levanderos: pinzas para ropa a precios sin competencia; para revendedores, tarifa reducida.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Arroz tiene Ud, ocho clases para escoger.
Para partida de 10 sacos, descuento considerable.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se ofrece señora para camarero, gobierno casa o cosa parecida.
Razón: Almirante Bonifaz, 15, habitación 5.

Traspasa tienda de vinos y comestibles, o vendiéndose planta baja, con vivienda.
Alfareros 8. Informarán: entroncelo.

Se necesita doncella que sepa cumplir su obligación y con buenos informes.
Las Casillas, Villa Oñdiada.

Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios.
Manuel Payno, Victoria, 22, Teléfono 685 R.

Se necesita con buenos informes, doncella y cocinera para Madrid.
Pisones, Villa Elena,

Gravísimo conflicto para la agricultura y los labradores

Venimos recibiendo, desde hace días, quejas y demandas de los labradores sobre el gravísimo conflicto que se les ha presentado insólitamente: la no aceptación del trigo, por parte de los compradores, de muchos de ellos, cuando menos, de este cereal.

Nos han manifestado que ni existe demanda, ni aceptación por precio alguno.

Esto lo podemos afirmar rotundamente porque, durante los días últimos, nos han visitado varias Comisiones de diversos pueblos, para exponer la muy crítica situación en que se coloca a los labradores la imposibilidad de vender trigo, aun en precio muy por bajo de la tasa, que ni se respeta ni se hace cumplir.

Ayer recibimos varias Comisiones, una de ellas, nutrida, de Quintanilla Somuño, y nos expusieron la situación de sus pueblos, y, como estos, se halla la mayor parte, respecto a la falta completa de transacciones en la venta de trigo. Y nos dijeron que, siendo inaplazables sus obligaciones múltiples, sobre pago de tributos, vencimiento de iguales de médicos, farmacéuticos, veterinarios, obligaciones provinciales, municipales, etc., su situación es insostenible. Estas obligaciones son para todos los labradores; pero algunos tienen que satisfacer, además de estas obligaciones, otras; como rentas, porque aunque sean propietarios, además de sus tierras, llevan otras en arrendamiento.

No faltan labradores que tienen pendientes deudas por préstamos, y para abonar intereses y vencimientos de plazos, les urge obtener cantidades metálicas. Y, como carecen de otros medios de que obtenerlas que no sea la venta de trigo, no siendo hacendata la transacción sobre este cereal, se res presenta el conflicto gravísimo de no poder satisfacer las apremiantes obligaciones pendientes. Bastantes labradores han ofrecido a los acreedores trigo para satisfacer sus deudas, no siéndoles aceptado; otros han pretendido préstamos en metálico con prenda de trigo, y no han sido oídos; y han hecho gestiones cerca de harineros y almocenas sin resultado.

Ante esta situación, algunas Comisiones se presentaron en el Gobierno civil, para exponer este gravísimo conflicto al gobernador civil; pero, según nos han manifestado, no fueron recibidos por el señor gobernador, sino por el secretario, el cual les indicó que expusieran, por escrito, en papel corres-

pondiente, la queja relativa a la no compra de cereales.

No satisfizo esto a los labradores, y nos han solicitado demos publicidad a cuanto queda relatado; y que pongamos en práctica medios para que sean oídos, en justicia, por la autoridad civil provincial, por el ministro de Agricultura y por el Gobierno. Y, por supuesto, atendidos.

Atender estas justísimas demandas de los agricultores, es no sólo obligado para la autoridad, si que también exige el bien general de esta región; porque, al no vender los labradores el trigo, aun por muy bajo precio, quedará sin cumplir muchas obligaciones, surgirán múltiples necesidades en un sinnúmero de familias, y cesará la actividad social y económica.

Si esto acaece en la época en que es más fácil la venta de trigo, ¿qué ocurrirá en meses sucesivos?

Nos alegaban los labradores que debería recibir, el Gobierno, trigo, al precio de tasa cuando menos, aunque este precio no sea remunerador, para el pago de los tributos; porque, no existiendo términos hábiles para vender el trigo, carecen de metálico con que satisfacer las ya insostenibles contribuciones que pesan sobre sus hombros.

Los labradores, angustiadísimos, nos dicen que esta situación es insostenible, inaplazable.

De un pueblo se nos ha comunicado que algunos sin trabajo exigen al alcalde les de trabajo con un jornal diario de cinco pesetas; y, como esto no es posible, el alcalde está bajo terrible pesadumbre.

Ocurre esto en los momentos en que, por las faenas de la recolección, no deberían surgir tales conflictos de obreros parados.

Acudimos al señor gobernador civil, al señor ministro de Agricultura y al propio Gobierno, para que, en cualquier, poniendo los medios adecuados, se dispongan a remediar el presente grave conflicto apuntado, y a prevenir otros mayores que se vislumbran.

El señor gobernador civil comunicando al ministro y al Gobierno lo que ocurre; el ministro de Agricultura haciendo un esfuerzo, y el Gobierno poniendo en práctica la enseñanza de refrán que dice: A grandes males grandes remedios.

A ver si somos oídos y atendidos, y, por hoy, basta.

Los mercados

SALAS DE LOS INFANTES
15-X-1932.

Entrada de todo grano, 800 fanegas.
Trigo mocho, sémola a 80 y 85 reales
idem rojo, seleccionado, a 76 y 78.
idem rojo, 72 a 74.
Centeno, a 88 y 60.
Cebada, a 44 y 46.
Avena, a 82 y 84.
Yeros, a 86 y 00.
Patatas, a 1'75 pesetas arroba.
Cerdos al destete de 28 a 40 pias. nno.

Un libro interesantísimo

Hemos recibido el **Vademecum de la Acción Católica**, libro oportunísimo en los momentos actuales y muy bien documentado.

De verdadero acontecimiento editorial puede calificarse la aparición de este esperado volumen, tomo I de la Biblioteca de Acción Católica MANUALES MONAR, que ha empezado a publicarse en Madrid.

Va avalorado con una Cartapólogo del Cardenal Segura y tanto para el acierto de las orientaciones como para la unidad de la actuación de los católicos, no debe faltar a ningún católico de acción este precioso y atrayente libro.

No cuesta mas que 3'50 pesetas.

Sabemos que el tomo II está ya en prensa y lleva por título **La Acción Católica y la política**.

Los pedidos pueden hacerse por mediación de **EL CASTELLANO** que les servirá inmediatamente.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones

A la vista 3'50 %
A plazo de un año . . . 4'50 %
A plazo de cinco años. 5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consejero:	M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.	Vocales:	D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente:	D. Eduardo Arnáiz Abajo.		D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario:	D. Juan Antonio Martínez Pérez.		D. Moisés González Cobia.
Vicesecretario:	D. Eufasio González Calzada.		D. José Mata Fernández.
Tesorero:	D. Carlos Cantón Rloyo.		D. Elías Marcos Río.
Vocales:	D. Pedro del Campo (Párroco de Cuba).		D. Feliciano Fernández Guillarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

Decreto regulando la producción y venta del vino y sus derivados

Artículo 74. Para poder realizar la exportación de vinos, aguardientes y licores, así como para poder optar a la devolución del impuesto de alcoholes, será preciso figurar en el Registro Oficial de Exportadores y reunir las condiciones que le legislación vigente exige. Se prohíbe relacionar la exportación a las Sociedades anónimas que no tengan almacenes de vinos y licores aptos y en funcionamiento en cada una de sus sucursales o agencias, de conformidad con lo que establece el Decreto de 23 de Septiembre de 1930.

Los productores y Bodegas cooperativas que lo soliciten podrán figurar en el Registro Oficial de Exportadores, conservando sus actuales facultades para poder exportar productos únicamente de su propia cosecha.

Artículo 75. A todos los efectos del presente Decreto, los diversos intereses afectados por el problema vitivinícola-alcoholero, se agruparán en las siguientes organizaciones:

«Viticultores» o intereses de producción: «Confederación Nacional de Viticultores».

«Viticuladores», comprendiendo bajo esta denominación al comercio de vinos que se dedica exclusivamente al mercado interior, o sea, detallistas, elaboradores y comerciantes al por mayor sin derecho a exportar: «Asociación Nacional de Viticuladores e Industrias derivadas del Vino».

«Crianza y exportación de vinos», que alcanza desde los criadores y comerciantes y especuladores con derecho a exportar, hasta los criadores y exportadores de vinos: «Federación de los Criadores y Exportadores de Vinos de España».

«Licorería»: «Confederación Nacional de Fabricantes de Aguardientes compuestos y Licores».

«Fabricación de alcohol de vino y demás productos de la uva»: «Federación de Destiladores y Rectificadores de Alcohol Vínico de España».

«Fabricación de alcoholes industriales»: «Asociación de Fabricantes de Alcoholes Industriales».

Artículo 76. Las entidades especializadas en el artículo anterior, a las que se reconozca carácter oficial y la representación de los intereses expresados, se reconstituirán de acuerdo con los preceptos que se establecen en esta disposición y someterán sus Estatutos a la aprobación de la Dirección general de Agricultura, a la de Comercio y Política Arancelaria o a la de Industria, a cuyas altas inspecciones estarán sometidas, según se trate de intereses de producción de comercio o de fabricación.

Artículo 77. Los intereses especificados en el artículo 75, se agruparán en entidades de carácter regional o comarcal, atendiendo a Centros de producción, comercio, crianza y exportación y fabricación, sujetándose a las siguientes normas:

«Viticultores», a base de las entidades regionales o comarcales, con existencia legal y de las que se constituyan en las regiones vitícolas que se establecen en el artículo 86, federadas en la «Confederación Nacional de Viticultores».

«Viticuladores», a base de las entidades de carácter local o comarcal existentes o que se constituyan, federadas todas ellas en la «Asociación Nacional de Viticuladores e Industrias derivadas del Vino».

«Criadores exportadores de vinos», a base de los Sindicatos oficiales constituidos de acuerdo con los Decretos de 26 de Diciembre de 1930 y del 4 de Diciembre de 1931, agrupados en la «Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España».

Se ratifican las zonas acordadas a

Los enterramientos

AVISO A LOS CATOLICOS.

Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.

Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la guarde la familia y otra para que la lleve constantemente consigo el interesado. Han de ir firmadas por dos testigos.

Nos consta que en la Universidad de curas de esta ciudad, los párrocos han tomado el acuerdo de ofrecerse, en todos y cada uno de los sepelios, para asistir generosamente a los cadáveres hasta bendecir su sepultura, siempre que las familias faciliten un asiento en los vehículos, para el sacerdote de turno.

Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido.

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraremos en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

LA POLITICA TRADICIONALISTA

Precio del ejemplar 0'30 pesetas
> > 100 25'00
> > 1.000 225'00

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista.

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.

Folleto número 1.

LA NACION Y EL ESTADO

Precio del ejemplar 0'20 pesetas
> > 100 15'00
> > 1.000 125'00

Pedidos a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, P. I y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Líquido**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguerías.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 8

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Agua VICHY CATALAN

Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, etc.
HOTEL BALNEARIO en Caldas de Malavella, provincia de Gerona. Habitaciones con cuarto de baño, agua mineral y teléfono.
BALNEOTERAPIA reformada. Instalaciones para inhalaciones y pulverizaciones, masajes bajo el agua.
TEMPORADA OFICIAL DE 15 MAYO A 30 OCTUBRE
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo. Tel. 18552-Barcelona. En Caldas, tel. 7

No estás preocupada con tu embarazo.

El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico-regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular **ENERGIA Y FUERZAS**.
De uso en todo tiempo.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.



Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola
POR
JOAQUIN BARRERA COSTA
PERITO AVICOLA
2.ª EDICION)-(PRECIO 2 PTAS.
(correo certificado, 2,40)
Pedidos al autor y Librerías
LA HORRA : - : BURGOS

Esta obrita ha sido adoptada por las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas

Comederos y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de **EL CASTELLANO**

SC CIA ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUBERTO DEL RBY, 2, 4 y 6.—BURGOS

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE **CARABANA** DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Observaciones del Instituto Provincial del día 11		
Barómetro:	Temperaturas:	
A las siete de la mañana 688,2	Máxima a la sombra	15,2
A las seis de la tarde 691,0	Mínima a la sombra	9,4
Dirección del viento:		A las siete de la mañana NE
		A las seis de la tarde NE
Pluviómetro:		Lluvia en milímetros 6,2

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Velada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º **ARTÍSTICO MUEBLE** con amueblamiento interior.

2.º **MAGNIFICA ENCICLOPEDIA** con 30.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.

3.º **PRECIOSA COLECCION** de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a **BIBLIOTECAS GRATUITAS**, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsitas de 1.001, 501, 251 y 101 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Lea siempre 'El Castellano'

Balneario de Valdelateja

EL VICHY CASTELLANO :-: **ABIERTO HASTA EL 30 DE OCTUBRE**

Servicio especial de Automóviles desde el Balneario a Burgos y viceversa. Informes: Vitoria, 2. Camino amplio reformado para el tránsito de coches.

Aguas bicarbonatadas sódicas termales

Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc., etc. Las más depurativas y diuréticas. — Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas, gota, clátrica, lumbago, etc. — Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento Hidroterápico. Nuevo régimen del Hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocinas eléctricas modelo de higiene, habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. — Hospedería económica para los Sres. bañistas que deseen guisarse por su cuenta con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera — Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 pts. Idem de la habitación en la Hospedería, 1'50 y 2'50; idem con derecho al servicio de cocina 2 y 3 pts. — Duración de la temporada hasta el 30 de Octubre. — Nota: Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc. Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», (tomo 1 y 2) (números 1.211 a 14) pesetas 1'20

ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) pesetas 1'80

GIA. OMC LESPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) pesetas 1'20

JORGE ELIOT: «El molino», tomo 1 (números 1.220 a 22) pesetas 1'80

STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.223 a 26) pesetas 2'40

Pide catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.-BURGOS

Se vende papel para envolver

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII. A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico. Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo. En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa

VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
 Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montaña), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales
 Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Servicio agronómico
 LABORATORIO para el análisis de las tierras
 Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio
 BUENOS AIRES: Gran Vía, 1
 MADRID: Villanueva, 11
 VITORIA: Mendizábal, 2

PILOT RADIO

ANTES DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR OIGA EL PILOT PARA TODAS LAS ONDAS

modelo de 18 a 2.000 m. y de 200 a 2000 m. para todas las corrientes. Los e corrientes tan potentes como las mejores de afuera. Distribuidor único en España: **JAI ME SCHWAB, Los Madrazo, 20 Madrid** Sucursal: Consejo de Ciento 227 Barcelona

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 pts. — Por correo, 2 pts **FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42 LAIN CALVO 9 Y 11 BURGOS SECCION DE MAQUINAS

Máquinas de escribir Undervood, de viaje y oficina. Reparación de toda clase de máquinas. Cambio o compra de máquinas.



Máquinas de coser «Alemana». Precios antiguos, a 550 y 580 y de 6 cajones a 600 pesetas.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
 Eapolón, 58.—Burgos
 Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
 Giro, cambio y descuentos.
 Cuentas corrientes e Impostaciones de abono, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de **EL CASTELLANO**

Folleton de EL CASTELLANO

Consideraciones acerca del secreto y de la naturaleza de Colón

Por DOMINGO HERGUETA

Con ocasión de ser el aniversario del descubrimiento de América, quiero hacer unas consideraciones acerca del secreto que guardó el insigne Cristóbal Colón en su descubrimiento y de la naturaleza del mismo, que han dado lugar a muchas discusiones, para que sirvan como de última palabra en estas materias. Antes he de manifestar que dos causas perjudicaron grandemente al ilustre marino. La primera, las excesivas condiciones con que pretendía se le pagase su descubrimiento, propias de un pobre extranjero que no aducía ninguna prueba segura, ni presentaba ningún razonamiento sólido, sino tan solo textos va-

saban los gastos que causaron, y esto fué motivo de otro contratiempo para él, que le expuso a que terminara su vida en galeras, y gracias a la benignidad de la gran Isabel la Católica; porque con el afán de presentar grandes cantidades metálicas a los Reyes se extralimitó comerciando con los Indios y atropellándolos, cosa que también hizo con los españoles mantando cruelmente algunos de estos en cuyos empeños le ayudó su hermano Bartolomé. Estos abusos y las quejas que dieron de ambos merecieron que los residentaran los jueces Bobadilla y Ovando, cuya conducta ha sido en estos últimos tiempos justificada de las falsas y temerarias apreciaciones de los Colonos y a cuyo Almirante llegó a calificar de Faraón en franciscano Fr. Juan de Traslerra, en carta dirigida al Cardenal Cisneros.

Hoy día va teniendo cada vez más crédito la especie de que Colón descubrió principalmente el Nuevo Mundo por noticias que adquirió de un piloto que fué arrojado hacia aquella parte unos años antes por una espantosa tempestad, por más que ni él ni su hijo Fernando nos lo

manifestaron expresamente. Yo estoy muy convencido de ello y de que Colón trató de atajarlo y contradeirlo, pues sin que nadie se lo preguntase escribe a los Reyes Católicos «que para la hsecucion de la ympresa de las yndias no me aprovecho razón ni matemáticas ni mapamundos», y que puede tener aplicación aquel refrán que dice «satisfacción no pedida, acusación manifiesta». Si hemos de creer a Colón su obra fué un acto de inspiración de locura y por ello resulta más racional la versión del piloto descubridor.

Esta versión era, como dice el Padre Fr. Bartolomé de las Casas, amigo de Colón, muy vulgar y corriente en su tiempo, y el primero que comenzó a divulgarla fué el P. Jerónimo, del Convento de Mejorada Fr. Antonio de Aspa en su «Relación de los dos primeros viajes de Cristóbal Colón sacados de las cartas y decadas de Pedro Martir de Anglesia» (Bibl. de la Real Acad. de la Hist. est. 27 gr. 3, número 93), donde afirma que Colón supo la existencia de tierras al Ponente «por marineros venidos de ellas y muertos después de

haberle declarado el secreto», y que fué rechazado por el Rey de Portugal entre otras causas «porque no manifestaba del todo el secreto según él lo sabía e tenía por escrito».

Después Gonzalo Fernández de Oviedo en su «Historia Natural y General de las Indias», escribe: «Pero no daré en este caso más crédito (ni tanto) a lo que el vulgo o algunos quisieron afirmar, porfiando, que desta tierra e mares otro fué descubridor primero», como a lo que la misma obra y el efecto del dicho Almirante consiguieron. Queden decir algunos que una caravela que desde España pasaba por Inglaterra cargada de mercaderías e bastimentos así como vinos e otras cosas que para aquella isla se suelen cargar (de que ella carece e tiene falta) acaeció que le sobrevinieron tales e tan forzosos tiempos e tan contrarios que ovo necesidad de correr al poniente tantos días que reconoció una o más islas destas partes e Indias; e salió en tierra e vido gente desnuda de la manera que acá la hay, y que cessados los vientos (que contra su voluntad acá la trajeron),

tomó agua y leña para volver a su primer camino. Dicen más; que la mayor parte de la carga que este navio traía bastimentos e cosas de comer e vinos y que así tuvieron con que se sostener en tan largo viaje e trabajo, e que después le hizo tiempo a su propósito y tornó a dar la vuelta, e tan favorable navegación le sucedió que volvió a Europa e fué a Portugal. Pero como el viaje fuese tan largo y enojoso, e no salieron en Portugal sino el piloto con tres o quatro o alguno más de los marineros, e todos ellos tan dolientes que, en breves días después de llegados, murieron. Dicese, junto con esto, que este piloto era muy íntimo amigo de Christophal Colón, y que entendía alguna cosa de las alturas, y marcó aquella tierra que halló en la forma que es dicho, y en mucho se